

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—16.784.

PRODUCTORES HOTELEROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Productores Hoteleros Reunidos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sala Don Luis, sito en la calle Laud, sin número, de la Playa de Palma, el próximo día 24 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para autorizar al Secretario del Consejo de administración, para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, por lo que se refiere a la celebración de la Junta convocada, podrán examinar en el domicilio social de la entidad aquellos documentos de la entidad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar la entrega o envío gratuito.

Palma de Mallorca a, 16 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Vicente Ferrer Torres.—16.533.

PROGRESOS MÉDICOS, S. L.

Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Clínica Mediterránea de Neurociencias, Camino Viejo de Elche, partida Bacarot 03114 Alicante, el día 28 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad conforme al Art. 104, apartado b de la Ley de sociedades limitadas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier partícipe podrá examinar, en el domicilio social, los documentos pendientes de aprobación, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Alicante, 16 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Gabriel Alfonso Pérez.—16.090.

PROGUADIARO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 122, Madrid, el día 29 de Junio de 2.004, a las 10 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2004 en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Administrador Único, José Luis Vázquez Gómez.—16.793.

PROMOCIONES ABRA, S. A.

(Sociedad en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 247.2, 1ª, del Reglamento del Registro Mercantil, se da publicidad al Balance final de liquidación de esta sociedad:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	116.598,80
Deudores	59.668,51
Tesorería	208,38
Total Activo	176.475,69

	Euros
Pasivo:	
Capital	102.172,06
Reservas	12.239,87
Deudas a largo plazo (garantizadas con hipotecan sobre inmuebles) ..	62.063,76
Total Pasivo	176.475,69

Barcelona, 15 de abril de 2004.—El Liquidador, Juan Andrés Vera.—16.756.

PROMOTORA DE VIVIENDAS SOCIALES, S. A.

(Sociedad en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 247.2, 1ª, del Reglamento del Registro Mercantil, se da publicidad al Balance final de liquidación de esta sociedad:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	30.092,30
Deudores	29.914,62
Tesorería	53.044,77
Total Activo	113.051,69
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	52.950,48
Total Pasivo	113.051,69

Barcelona, 15 de abril de 2004.—El Liquidador, Juan Andrés Vera.—16.757.

PROMOTORA PREMIÁ MATARÓ, S. A.

En cumplimiento de la legislación vigente se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 30 de marzo de 2004, en su domicilio social ubicado en Premiá de Mar, calle Ponent, 1-3, entresuelo A, se adoptó por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería:	
Caja y Bancos	265.986,37
Total Activo	265.986,37
Pasivo:	
Capital Social	180.303,63
Reservas	85.682,74
Total Fondos Propios	265.986,37
Total Pasivo	265.986,37

Mataró, 30 de marzo de 2004.—El Liquidador, José Carlos García Ruiz.—16.156.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S. A.

Habiéndose extraviado los título(s) de las acción(es) número(s) 69, 70, 71 y 72 de la serie «A» de valor nominal 601,01 Euros (100.000 pesetas) cada una, se procederá a expedir duplicado de los mismos a los efectos oportunos si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» no